

Durán, 2 de octubre de 2014

Señor
Jorge Elías Joaquín Fayad Antón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

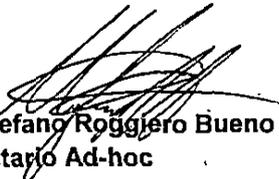
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PLUG AND PLAY S.A. PLUGNPLAY** celebrada el día 29 de septiembre del 2014, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años, correspondiéndole de conformidad con el artículo décimo noveno de dicho estatuto, entre otras facultades, ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza al señor Samir Juseph Martínez Auad en el cargo.

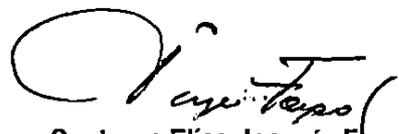
El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Primera del Cantón Durán, Abogado Wilson de la Cadena Flores, el 23 de junio de 2014, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán en fecha diez de julio del 2014, según lo dispuesto en el sustituido artículo 151 de la Ley de Compañías.

Con la razón de aceptación que se servirá estampar al pie de la presente, inscribirá este nombramiento en el Registro Mercantil, para que le sirva de suficiente documento habilitante en los actos y contratos que celebre a nombre de la compañía, obligándola siempre que lo haga bajo su razón social y le estén permitidos por la ley y los estatutos.

Atentamente,


Sr. Stefano Roggero Bueno
Secretario Ad-hoc

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según la nota de nombramiento que antecede. Durán 2 de octubre de 2014.


Sr. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón
Gerente
C.C. 0902777432

Stamp: **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**
Dr. Tomás Herrera Buitrago
CANTÓN DURÁN

Stamp: REPERTORIO No. **936**
FECHA: **12 NOV 2014**
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 936

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Uno de Diciembre del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la compañía **PLUG AND PLAY S.A. PLUGNPLAY** a favor de **FAYAD ANTÓN JORGE ELÍAS JOAQUÍN** por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 10153 a 10162 con el número de inscripción 558. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN

.....
Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)



**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 DIC 2014 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. R. chello*